

La distinción s/θ en Granada: el punto de partida y la situación actual

Juan Antonio Moya Corral

Marcin Sosinski

Resumen: Se realiza una reinterpretación de los datos incluidos en el corpus PRESEEA-Granada con el objetivo de (i) reflexionar sobre los factores externos relacionados con el auge de la distinción; (ii) estudiar los factores sociales vinculados a ese cambio; desde otro punto de vista, (iii) clasificar los informantes en distinguidores, seseantes, ceceantes y confundidores. Los resultados principales sugieren la influencia determinante de la guerra civil y de los cambios sociales posteriores; indican que los cambios vienen patrocinados por los informantes de los sociolectos medio y alto, y por las mujeres. Por último, los perfiles lingüísticos más relevantes, entre los hablantes granadinos, son la distinción pura y la confusión que implica la combinación, en diferentes proporciones, de tres rasgos: la distinción, el seseo y el ceceo.

Palabras clave: Granada, andaluz, seseo, ceceo, distinción

The s/θ distinction in Granada: the starting point and the current situation

Abstract: In this chapter a reinterpretation of the data included in the PRESEEA-Granada corpus is carried out with the aim of (i) reflecting on the external factors related to the rise of the distinction; (ii) analysing the social factors linked to this change; finally, from another point of view, (iii) classifying the informants into distinguidores (those who maintain the s/θ distinction), seseantes, ceceantes and confundidores (those who combine *seseo*, *ceceo* and the s/θ distinction). The main results suggest the determining influence of the Spanish Civil War and subsequent social changes; they indicate that the changes are favoured by informants of the middle and high sociolects, and by women. Finally, the most relevant linguistic profiles among Grenadian speakers, are the absolute s/θ distinction and the combination, in different proportions, of three features: the distinction, the seseo and the ceceo.

Keywords: Granada, Andalusian Spanish, seseo, ceceo, distinción

0. Objetivos

En este capítulo nos proponemos realizar la revisión de los trabajos publicados hasta el momento sobre las sibilantes explosivas en el corpus PRESEEA-Granada y complementarla con nuevos datos.

Nuestros objetivos específicos son:

- (i) profundizar en los factores externos que motivaron, en un primer momento, la difusión de la distinción en Granada
- (ii) profundizar en los factores sociales relacionados con ese cambio
- (iii) estudiar la variación personal y clasificar a los hablantes en distinguidores, seseantes, ceceantes y confundidores

1. Antecedentes

Ningún cambio como el de la escisión de /θ^s/ ha singularizado tanto la nueva imagen dialectal de las hablas andaluzas. El estudio de este complejo y simbólico proceso ha llamado la atención de propios y extraños y ha movido (y sigue empujando) a todos los

grupos de investigación inscritos en la zona. Su complejidad radica en el hecho de que no solo genera un cambio fonológico, sino que, además, supone una reordenación de todo el léxico de la lengua en el que los dos fonemas nuevos están implicados. La rápida difusión del proceso, la implicación de los factores sociales, el prestigio concedido, etc. no se explican sin la existencia de un raro valor simbólico que lo acompañe. Todo ello ha inducido a los investigadores a analizarlo desde sus numerosos ángulos, al objeto de valorar el efecto de los factores históricos, sociales, psicológicos y lingüísticos que lo envuelven¹.

En Granada² el primero en llamar la atención sobre este cambio fue Francisco Salvador Salvador, quien en su artículo de 1980, «Niveles sociolingüísticos de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada», afirma de manera rotunda que la distinción es la norma granadina más frecuente. Los valores que detecta para cada una de las tres realizaciones que conviven en la ciudad son los siguientes: «distinción, 46.71%; seseo, 41.45% y ceceo, 10.46%».

En efecto, los investigadores del *ALEA* (1961-73) habían informado para Granada, (mapa 1705), que las clases altas y las mujeres seseaban mientras que las clases bajas optaban por el ceceo. Es decir, según el *ALEA*, las normas que dominaban en la ciudad eran el seseo y el ceceo; la distinción no se mencionaba. No obstante, conviene subrayar un factor, que se destaca en este magno informe y que, con el transcurso de los años y la evolución tan rápida de los cambios, se fue diluyendo e, incluso, desapareció en los estudios que se realizaron con posterioridad: la intervención de las mujeres en los procesos de cambio. No cabe duda de que la escisión de /θ^s/, y otros cambios que tuvieron lugar en la rama tensiva de la sílaba³, fueron impulsados por las capas altas y las mujeres; sin embargo, para encontrar la justificación definitiva de las mujeres en el grupo de procesos que se encabezan con el de la distinción fonológica s/θ, fue necesario analizar otro proceso paralelo a este, pero menos evolucionado: el cambio de la aspirada faríngea en fricativa velar sorda, [h > x] (Moya, 2016).

No conviene olvidar que unos años antes de los trabajos del *ALEA* Tomás Navarro Tomás, Aurelio Macedonio Espinosa y Lorenzo Rodríguez Castellano (1933) anotaron que «En la capital [Granada] el ceceo se oye principalmente entre los elementos populares, perdiendo terreno frente a la competencia de la distinción y el seseo» (p. 249). Así pues, es probable que, pese a que los autores del *ALEA* no lo reflejaran en su estudio, una parte, sin duda minoritaria, del sector culto urbano practicara una norma distinguidora.

2. Consideraciones metodológicas

En relación con los objetivos de este capítulo, la metodología del trabajo consiste en la revisión y la reinterpretación de los trabajos sobre las sibilantes en la posición inicial de sílaba, realizados en el marco de los sucesivos proyectos de investigación sociolingüística⁴ sobre el español de Granada y basados en el corpus PRESEEA-Granada cuyas características se detallan en la introducción del presente volumen.

¹ Estudios similares se han realizado, por ejemplo, en Málaga (Villena, 1997; 2001a; 2001b; 2006) y, más recientemente, en Sevilla (Santana, 2016; 2017; 2019).

² Y, probablemente, en toda la zona dialectal.

³ Nos referimos, esencialmente, a la fricativización de la aspirada faríngea [h > x] y a la africación de la fricativa palatal sorda, [j > tʃ].

⁴ Proyecto de investigación para el estudio del Habla de Granada (*Proyecto HAGA*: PB94-1467-C02-02), 1994-97. Proyecto de Investigación de la Formación de Dialectos (*Proyecto FORDIAL-Granada*). Proyecto de investigación para el Estudio Sociolingüístico del Español de Granada (*Proyecto ESEGRA*: HUM2004-06052-C06-05/FILO), 2002-2007. Proyecto de investigación para el Estudio Sociolingüístico del Corpus

En aras de la claridad conceptual, y para facilitar la comparación con los resultados de otros proyectos similares, creemos conveniente detallar los cálculos que llevamos a cabo para obtener los porcentajes del seseo, del ceceo y de la distinción observados en el corpus: el índice del seseo se calcula determinando la cantidad, y calculando el porcentaje, de pronunciaciones siseantes [s] del elemento correspondiente al fonema interdental castellano /θ/; para hallar el índice del ceceo, el investigador se fija en el porcentaje de las realizaciones ciceantes [θ] del equivalente de la consonante áptico-alveolar castellana /s/; a continuación, al restar los porcentajes mencionados del 100%, obtenemos el porcentaje de la distinción. Aparte, por último, se considera el conjunto de los resultados codificados como «otro» donde se ubican las pronunciaciones intermedias, las aspiraciones, etc.

Este razonamiento se aplica tanto a informantes agrupados por variables sociales (§ 3.1. - § 3.4.) como a informantes individuales (§ 3.5.).

Por último, los cálculos han sido realizados con los programas Excel de Microsoft Windows y SPSS de IBM cuyas licencias posee la Universidad de Granada.

3. Resultados

Los trabajos llevados a cabo por el grupo de investigación granadino, *Estudios de español actual* (HUM-430), inscrito en el *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América* (Proyecto PRESEEA), impulsados por los proyectos en los que el grupo ha estado implicado a lo largo de los años, han permitido conocer algunos de los rasgos esenciales que caracterizan a este proceso.

3.1. Difusión

Llama la atención la enorme rapidez con que se difunde la escisión del fonema /θ^s/. Como se ha dicho arriba, la Granada de la primera mitad del siglo pasado se caracterizaba por ser esencialmente ceceante y seseante; la distinción debió de tener un valor poco o nada reseñable, a juzgar por las informaciones del *ALEA*; sin embargo, ya a mediados de siglo, e impulsado por las razones que analizamos más abajo (§ 3.3.), se produce una llamativa generalización que no pararía hasta dar por concluido el cambio. El trabajo de Moya y Sosinski (2015) nos proporciona (gráfico 1) la imagen donde se recoge el crecimiento uniforme y constante de este cambio a lo largo de los últimos 60 años (fuentes: Navarro Tomás *et al* (1933), Alvar, Lorente y Salvador (1961-73), Moya y García Wiedemann (1995) y Moya y Sosinski (2015)).

del Español de Granada (*Proyecto ESCEGRA*: HUM2007-65602-C07-04/FILO), 2007-2010. Proyecto de investigación para el estudio de los Patrones sociolingüísticos del español de Granada (*Proyecto PASOS-Granada*: FFI2011-29189-C05-05) 2011-2013. Proyecto de investigación para el Estudio complementario de los patrones sociolingüísticos del español de Granada (*Proyecto ECOPASOS-Granada*: FFI2015-68171-C5-2-P), 2015-2019.

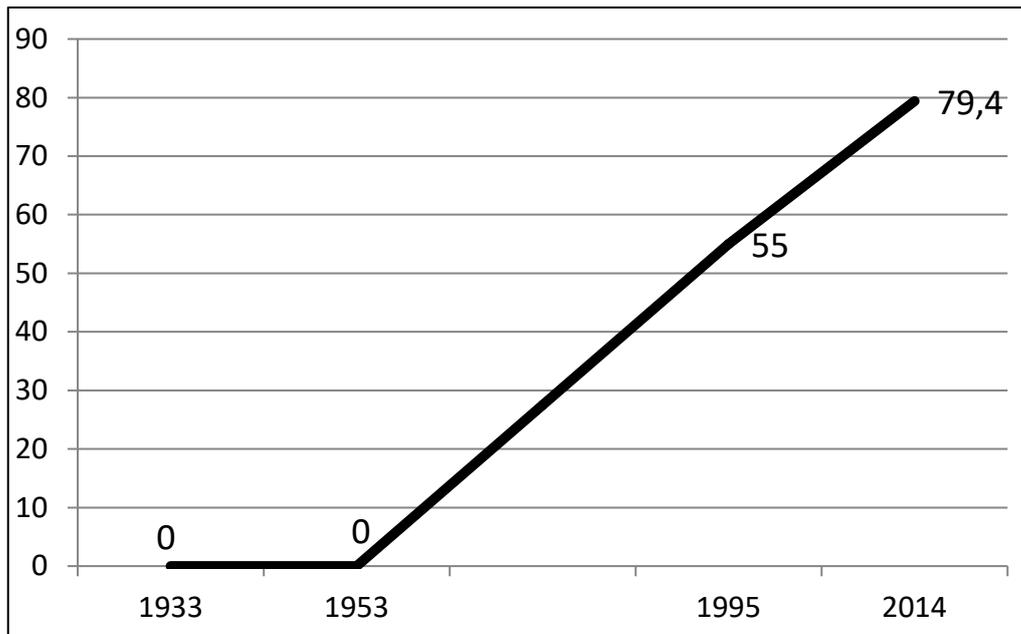


Gráfico 1. Evolución de la distinción en 60 años.

3.2. Los promotores del cambio

Uno de los resultados del estudio de Moya y García Wiedemann (1995) que sorprendió incluso a los propios autores fue el hecho de encontrar una enorme disparidad en la conducta lingüística de la tercera generación respecto de las otras dos generaciones estudiadas⁵. En efecto, dicho grupo de mayores presentaba una serie de rasgos que se parecía más a los datos dialectales del *ALEA* que a los obtenidos en los estudios de carácter sociolingüístico que se estaban llevando a cabo cuarenta años después. Se trataba de una generación que presentaba, en general, unos patrones de estratificación abruptos en los que los rasgos más sobresalientes eran el seseo (73%) y la fricativa palatal [j] (35%). Este grupo generacional estaba instalado en los barrios tradicionales, donde los índices de realización de las referidas variantes se mostraban, incluso, más elevados (Moya, 1997).

Pero tanto interés como supusieron los resultados del grupo de mayor edad — incluso más— generaron los datos aportados por la segunda generación. Este grupo de edad no solo mostraba unos patrones de estratificación normales, sino que, además, había renunciado a los rasgos que asociaban el habla de Granada con las normas tradicionales del seseo (25%) y la palatal fricativa [j] (10%). Todo ello nos permite concluir que fue este grupo generacional el que instaura, definitivamente, en Granada, la norma de la distinción fonológica de s/θ (62%). A partir de esta iniciativa, todos los grupos generacionales no hacen sino continuar el proceso; de hecho, la primera generación del referido trabajo de Moya y García Wiedemann (1995) manifiesta un índice de distinción aún más alto (81%) que la opone radicalmente no solo a de sus compañeros de la generación anterior, sino especialmente a la comentada tercera generación; se puede asegurar que el cambio de mentalidad, junto con las nuevas creencias, habían generado ya una nueva actitud que consolidaría definitivamente la distinción s/θ en Granada. En efecto, ese porcentaje se vio superado por los jóvenes del estudio de Moya y Sosinski (2015), donde se analiza el fenómeno en tiempo real. Estos jóvenes, que constituían una

⁵ Los resultados del análisis de ese contexto social fueron expuestos en el Congreso del Habla Andaluza, 4-6 de marzo 1997 (confr. Moya, 1997)

cuarta generación en el conjunto de los dos estudios, manifestaban un índice de distinción de 88,5%.

Así pues, consideramos que los miembros de la segunda generación del estudio de Moya y García Wiedemann (1995) son los promotores no solo de este cambio tan complejo y simbólico, sino también de otros que afectan igualmente a la rama tensiva de la sílaba. Nos referimos a la generación nacida entre 1940 y 1970.

3.3. Factores externos. El contexto histórico

Suele ocurrir, como apunta Moya (2018), que los estudios en los que los cambios descubren aspectos esenciales del proceso no suponen tanto un acierto del investigador cuanto un resultado fortuito del devenir de la investigación en su desarrollo. Es probable que sea este extraño fenómeno el que ocurriera con algunos de los resultados del trabajo de Moya y García Wiedemann (1995). En efecto, no se esperaba que existiera una disparidad tan considerable entre las dos generaciones contiguas que hemos comentado en el párrafo anterior; de la misma manera que tampoco se suponía que el factor sexo fuera tan determinante para el funcionamiento de la fricativa [j] (Moya y García Wiedemann, 1998).

El hecho es que, cuando se observa tal disparidad de funcionamiento (gráfico 2) entre dos generaciones contiguas y, además, se añade la circunstancia —no menos importante— de que a continuación se genera un proceso que termina constituyéndose en la norma de las generaciones posteriores (obsérvese que no solo la 2ª y la 1ª generaciones del estudio de 1995, sino también las tres generaciones del estudio de 2015 siguen la misma pauta), resulta obligatorio formularse preguntas como las de Moya (2018):

¿quiénes son esos hablantes de la tercera generación de la muestra de Moya y García Wiedemann de 1995? y ¿a quiénes representan? y a su vez: ¿quiénes son esos hablantes de la segunda generación de la muestra de Moya y García Wiedemann de 1995? y ¿a quiénes representan? y, finalmente: ¿qué ha sucedido entre ambas generaciones para que se haya producido un cambio tan destacado?, ¿qué acontecimiento social se encuentra en la base de esa ruptura, de ese «punto de no retorno»? (Moya, 2018: 40-41).

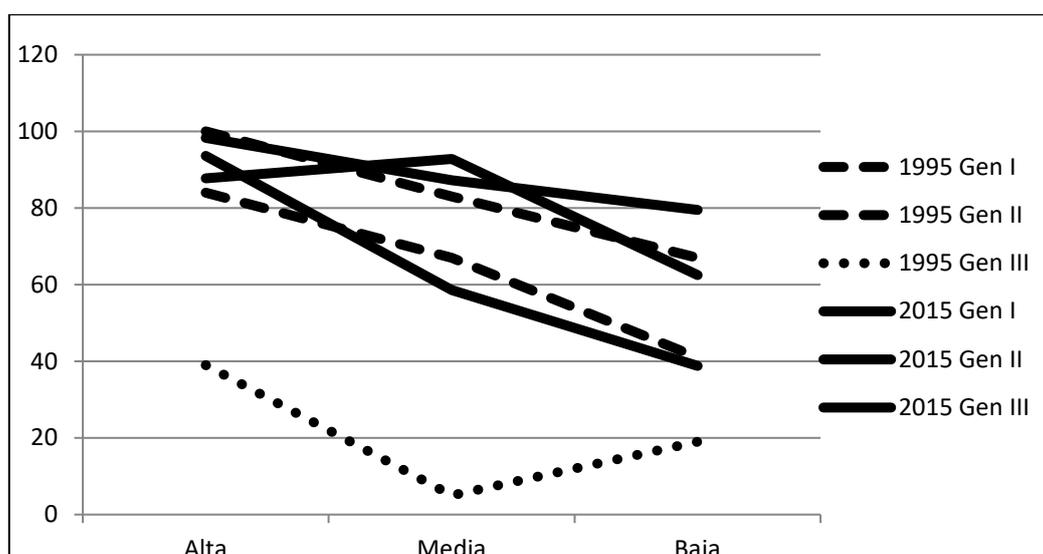


Gráfico 2. Variación de la distinción fonológica s/θ en Granada según instrucción y generación (fuentes: Moya y García Wiedemann, 1995 y Moya y Sosinski, 2015).

Analizados más de cerca los miembros de ambas generaciones se observa que la mencionada tercera generación había nacido con anterioridad a 1940 y estaba formada por hombres y mujeres que habían padecido los desastres de la guerra civil española (1936-39). Era una generación desolada, atemorizada y perdida, sin capacidad para reaccionar e introducir formas o actitudes que supusieran un mínimo quiebro en las convenciones establecidas en una sociedad que había generalizado unas normas sociales, políticas y religiosas muy estrictas. Esta generación, pues, trasladó al plano de la lengua su incapacidad para incorporar ningún tipo de acción en el plano social y se limitó a seguir una tradición lingüística que no suponía cambio alguno.

Sin embargo, la generación siguiente (la segunda del informe de Moya y García Wiedemann, 1995), nacida entre 1940 y 1970, no había vivido la guerra, pero, por una confluencia de razones personales, sociales, políticas, laborales y religiosas (Gallo, 1971; Thomas, 1976; Núñez y Tuñón, 1979; Carr y Fosi, 1979; Tusell, 1997; Juliá, 1999; Preston, 2001), resultó ser una generación crítica y solidaria en la que confluyen intelectuales y obreros con objetivos similares (Núñez y Tuñón, 1979). Esta generación es la que sufrió todos los cambios sociales y psicológicos que tuvieron lugar en la España de la posguerra: desarraigo, migración, urbanización, ruptura de las redes sociales⁶, búsqueda de horizontes profesionales, formación laboral, instrucción, etc.⁷; además, tuvo que procurarse autodefensa ante una estructura política muy estricta⁸, buscar soluciones que permitieran consensos amplios (escribir y leer entre líneas, decir sin decir etc., etc.).

No obstante, este contexto de postguerra que genera tanta inquietud y que está en el origen de migraciones internas y externas no fue exclusivo de Granada ni de Andalucía, afectó a todo el territorio español (Pérez Díaz, 1971). Ello nos obliga a preguntarnos por la razón por la que dejara tanto eco en el estudio de Moya y García Wiedemann (1995) y, sin embargo, desapareciera en el análisis de las generaciones del trabajo de Moya y Sosinski (2015), 15 años posterior. Decía Labov (1972) que algunas de las cuestiones consideradas en el estudio de los cambios lingüísticos solo se podían percibir con claridad si los análisis de los fenómenos se realizaban cuando el cambio estaba aún en curso. Es probable que esa fuera la razón por la que el estudio de 1995 reflejara esa peculiaridad que poco después dejó de mostrarse en los estudios. Así pues, el trabajo de Moya y Sosinski (2015), cuyos materiales se separan 15 años de los del estudio de 1995, y sus valores proyectados definían una casi completa coincidencia entre las generaciones paralelas (Moya y Sosinski, 2015: 60-61), sin embargo, no reflejan ni sugieren ningún efecto del enorme monto de condicionantes que conmocionaron a los jóvenes de la postguerra y que, pese a estar tan cercanos en el tiempo, se mantuvieron alejados de la conciencia colectiva.

⁶ En los años 50 tiene lugar la creación de los nuevos barrios granadinos, a donde accede una población de muy distintas procedencias (confr.: Fernández, 1977; Fernández, 1978). A ellos van a convivir granadinos de los barrios tradicionales (esencialmente seseantes) con inmigrantes del área rural colindante con la capital (en su mayoría ceceantes) y con otros grupos sociales procedentes del norte de la provincia o de las provincias de Jaén o Almería (todos distinguidores de s/θ). En ese contexto plural y heterogéneo se imponen unas formas más prestigiosas y cercanas al estándar, que vienen a coincidir con las de la escuela, de los medios de comunicación y, sobre todo, con las del grupo social procedente de otras provincias. La convivencia y el intercambio de bienes e intereses promueven la conversación cara a cara que genera el cambio. En ese contexto se pueden practicar las nuevas formas, acomodar los discursos a los de sus nuevos interlocutores y adquirir las convenciones deseadas (Moya, 2000).

⁷ Véase, también, el trabajo de Cruz (2020) donde la autora analiza casos de modificación de patrones de pronunciación de políticos andaluces que entraban en contacto con la variedad distinguidora al trasladarse a Madrid.

⁸ En línea: <http://www.historiasiglo20.org/HE/15a-1.htm> [consulta 15/03/2021].

No obstante, los trabajos sociolingüísticos, amparados por estudios en tiempo aparente y tiempo real, han logrado acercarse a ese período en el que tuvo lugar la convivencia de dos generaciones que, aunque discrepaban radicalmente en sus usos lingüísticos, supieron convivir y aceptaron sus respectivas convicciones y valoraciones.

En efecto, el análisis de esta situación lo persiguió el grupo de investigación granadino desde el momento en que se observaron los primeros indicios. Así surgieron comunicaciones en congresos nacionales e internacionales: *Congreso del Habla Andaluza*, Sevilla 1997, (Moya, 1997), *International Symposion, Convergence and Divergence of Dialects in a Changing Europe*, Heidelberg 1997, (Moya, 2000). Sin embargo, las bases para el estudio surgieron en el trabajo de Moya y García Wiedemann (1995) y se desarrollaron en Moya y Sosinski (2015) y Moya (2018). Otros investigadores también se han hecho eco de esta circunstancia (García-Amaya, 2008; Regan, 2016; 2017; Villena y Vida, 2020).

3.4. Variación según el sexo, la edad y el grado de instrucción

Realmente, ya nos hemos referido a algunos de los aspectos que conciernen al grupo de las variables sociales. Lo dicho con respecto a las generaciones apunta hacia el núcleo de los resultados de los trabajos desarrollados por el grupo granadino.

Como se ha señalado reiteradamente, nos encontramos ante un cambio desde arriba, patrocinado fuertemente por los hablantes de instrucción alta, que, además, cuenta con alto prestigio positivo (Martínez y Moya, 2000) que, sin duda, ha colaborado a que su difusión haya sido tan rápida.

Los datos de edad e instrucción (gráficos 3 y 4) muestran unos patrones de estratificación similares: abrupto en 1995 y regular en 2014. Como se puede comprobar, las clases altas y la primera generación son las que aportan los resultados de distinción más destacados. No obstante, el poder de inserción social del cambio se percibe especialmente en las clases bajas y la tercera generación como indica el hecho de que sean los que más intensamente han incrementado sus índices de distinción en el transcurso del corto espacio de tiempo que separa ambos informes.

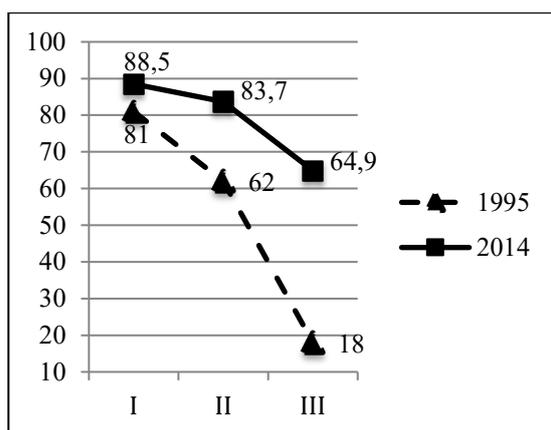


Gráfico 3. Variación de distinción según edad.

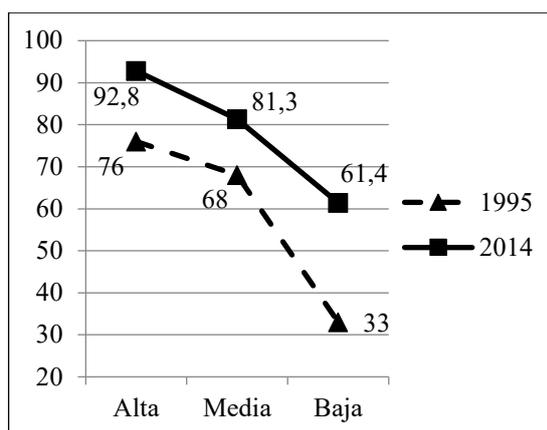


Gráfico 4. Variación de distinción según instrucción.

Conviene, no obstante, centrar la atención en la variación por género, pues las mujeres siempre se han mostrado muy sensibles al cambio. Pese a ello, los índices globales que arrojan muestran solo una diferencia moderada con respecto a los de los hombres, motivo por el cual ha podido diluirse la correcta percepción de su intervención

en la propagación de la escisión de /θ^s/. Y es que, para percibir el verdadero papel desempeñado por las mujeres en el proceso de cambio que estudiamos (distinción fonológica s/θ), es necesario observar sus resultados de manera segregada en cada uno de los grados de instrucción y en los momentos más tempranos del cambio en marcha (grafico 5). Se percibe así con claridad que las mujeres de instrucción alta y media han sido las propulsoras del cambio en la época de mayor tensión e inquietud, es decir, en los inicios del proceso (Moya y García Wiedemann, 1995); por el contrario, las mujeres del grupo de instrucción baja, de esa misma etapa de evolución del proceso de cambio, permanecieron ajenas al cambio —que ya estaba instalado en los otros dos grupos de instrucción— y marcharon, consecuentemente, paralelas a los hombres. Esta situación, sin embargo, se modifica radialmente con el paso de muy pocos años (Moya y Sosinski 2015), durante los cuales el cambio se generaliza a toda la comunidad⁹.

Conviene, pues, considerar dos etapas en la evolución del proceso que estudiamos: una de inicio y otra de madurez, reflejadas cada una de ellas en los trabajos de 1995 y 2015. Durante la primera, los miembros de instrucción alta y media apuestan claramente por la distinción, pero sin lugar a la menor duda las mujeres son las pioneras en ambos grupos. En esta primera etapa, pues, el proceso emerge con fuerza en las clases alta y media, pero aún no ha llegado a los estamentos bajos.

La etapa de madurez, reflejada en el estudio de 2015, muestra ya un avance considerable del proceso que estudiamos. En este momento los hombres de instrucción alta y media incrementan de forma clara sus índices y ofrecen unos resultados relativamente iguales a las mujeres. En esta etapa, pues, se diluye la diferencia de género que habíamos observado en la etapa anterior entre los dos grupos de mayor instrucción. Pero es ahora cuando los miembros de instrucción baja se incorporan al proceso de cambio y surge aquí una fuerte variación por género: los hombres se alejan de sus posiciones anteriores, pero las mujeres incrementan exponencialmente su distinción y se acercan a los resultados de sus compañeras de instrucción media.

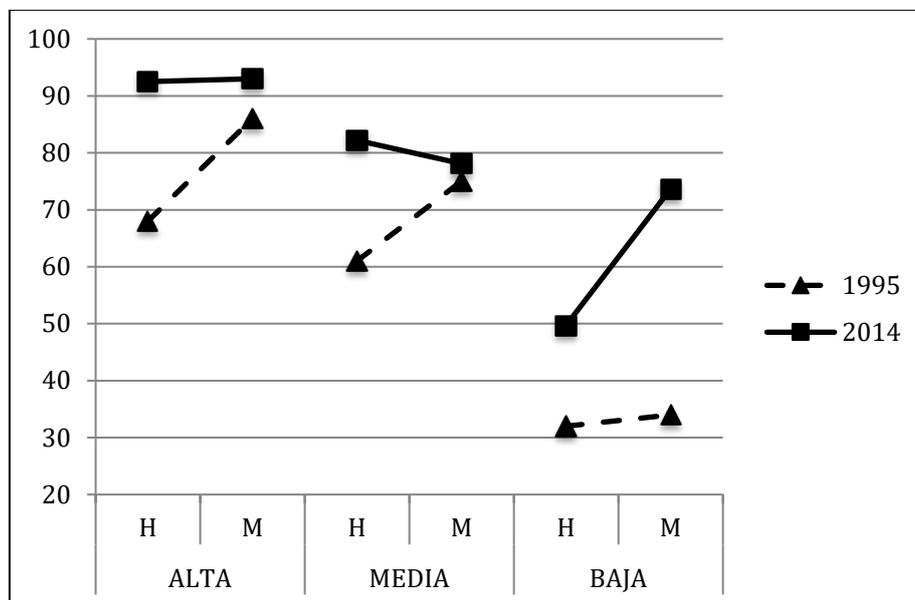


Gráfico 5. Variación de distinción según género y instrucción

⁹ Recuérdese que Moya y Sosinski (2015) concluyen que, sometido el referido cambio a los patrones que propone Labov (1994 [1996]), se trata de un cambio comunitario (*comunal change*).

En definitiva, los miembros con instrucción alta y las mujeres han sido los impulsores de este cambio tan drástico y complejo. Sabido es que las mujeres apoyan las formas más prestigiosas y que, junto a otros factores, nos informan de las tendencias de los cambios. Este análisis lo corrobora. También hemos comprobado que el papel de las mujeres se hace visible en los momentos iniciales y de mayor tensión del proceso. Por el contrario, cuando el cambio se ha generalizado y se encuentra en su etapa final, el factor género deja de mostrarse y los índices suelen igualarse entre los dos grupos.

3.5. Variación según persona

En este apartado queremos cambiar de perspectiva y adoptar un punto de vista, si bien no ajeno a la ciencia del lenguaje, tal vez más próximo a la realidad de los hablantes. En las interacciones del día a día, los seres humanos, constantemente, se clasifican en categorías: sexo, edad, clase social, raza, etc. (Rodes y Baron, 2019). Ese mecanismo cognitivo puede ser beneficioso —en determinadas circunstancias ayuda a resolver problemas rápidamente (Macrae, et al., 1994)—, pero también provoca consecuencias negativas en forma de, por ejemplo, la visión estereotipada de ciertos grupos sociales¹⁰.

Es obvio, pues, y así lo demuestra la experiencia, que los hablantes se clasifican en función de su forma de hablar y, en nuestro caso, se adscriben, aunque sea intuitivamente y sin necesariamente utilizar los tecnicismos lingüísticos, en *distinguidores*, *seseantes*, *ceceantes* y *confundidores*. Así pues, nos proponemos realizar una operación similar, pero basándonos en los datos del corpus y aplicando el método descrito en el apartado 2. Por otra parte, esta sección entronca directamente con uno de los estudios anteriores (Moya, 1992), en el que el autor clasificaba a los informantes de la siguiente manera¹¹:

Consideramos distinguidores, seseantes y ceceantes a aquellos que tienen fijada su norma de uso con respecto a s y θ. Así, pues, será seseante, aquel hablante que siempre use el sonido s y ceceante el que se decida sistemáticamente por θ. Es distinguidor el que se sirve de ambos fonemas de forma equivalente a la norma estándar castellana. Por el contrario, llamamos confundidor al hablante que no se adapta ni siempre ni sistemáticamente a ninguna de las tres conductas lingüísticas señaladas anteriormente. Así por ejemplo, consideramos confundidor a un informante que, aun manifestándose distinguidor en la mayoría de los casos, en alguno confunde. También son confundidores los seseantes o ceceantes cuasi sistemáticos. (Moya, 1992: 403)

A partir de estas definiciones, podemos replicar los cálculos y comparar resultados (tabla 1):

Tabla 1
Perfiles de hablantes en el año 1992 y 2009

	1992	2009
distinguidores	37,5%	29,6%
seseantes	5%	0%

¹⁰ Están bien estudiados los estereotipos vinculados al sexo (Nosek *et al.*, 2009) o a la raza (Walton y Cohen, 2003). En el ámbito de la lingüística, se ha estudiado cómo los acentos también son susceptibles de ser estereotipados, como lo demuestran trabajos del proyecto PRECAVES XXI: Cestero y Paredes (2015) Manjón-Cabeza (2020), Sosinski y Waluch (en prensa).

¹¹ En aquella ocasión, se efectuaba un análisis más pormenorizado, analizando, entre otras, la variable estilo y las variables sociales. Aquí nos limitaremos al estudio de datos globales.

ceceantes	0%	0%
confundidores	57,5%	70,4%

Aunque estos datos parecen indicar que el número de distinguidores absolutos no se mantiene a niveles similares, el descenso observado de casi 10 puntos se debe a diferencias en la metodología de la recogida de información.

El segundo dato llamativo es que, al igual que ya había ocurrido con los ceceantes, en nuestro corpus, los seseantes puros han desaparecido.

Todo ello, no obstante, no es contradictorio con el crecimiento de la distinción analizada en las secciones precedentes: tan solo indica que la distinción se generaliza en el habla de los hablantes confundidores, marginando en su discurso, cada vez más, el seseo y el ceceo.

Con respecto al concepto de *hablante distinguidor*, conviene hacer unas precisiones metodológicas adicionales. En el trabajo citado, se indicaba el porcentaje de distinguidores absolutos, si bien es posible flexibilizar esa definición y considerar como *distinguidores* a aquellos informantes que presentan, por ejemplo, el 95% o el 90% de distinción en su habla.

De proceder así, la proporción entre distinguidores y confundidores (porque ya sabemos que en nuestro corpus hay nada más que estas dos categorías) se inclina con mucha claridad —los distinguidores constituyen ya más de la mitad de los hablantes— a favor de la distinción, lo que está en consonancia con los datos analizados en los párrafos iniciales de este estudio. Véanse los datos de la tabla 2:

Tabla 2

		Distinguidores 100%		Distinguidores 95%		Distinguidores 90%	
		no	sí	no	sí	no	sí
Sexo	hombre	21	6	15	12	13	14
	mujer	17	10	10	17	10	17
Generación	primera	15	3	5	13	5	13
	segunda	9	9	7	11	6	12
	tercera	14	4	13	5	12	6
Nivel de instrucción	bajo	17	1	13	5	13	5
	medio	10	8	7	11	6	12
	alto	11	7	5	13	4	14
Proporción de distinguidores		29,6%		53,7%		57,4%	

Además, al matizar la definición de hablante distinguidor, se observa con más nitidez la relación con la variable generación (el número de distinguidores se amplía con la edad) y nivel de instrucción (el número de distinguidores aumenta con el grado de instrucción). Lo confirmamos también en la realización del test de chi-cuadrado (tabla 3), que detecta la significación de la variable edad en esos casos, no siendo así si tomamos en cuenta solo a los distinguidores puros. También se refuerza la idea de que la distinción ha cobrado una importancia decisiva entre aquellos hablantes que, en la interpretación estricta de los términos, son confundidores, aunque presenten índices muy bajos del seseo y/o el ceceo.

Tabla 3

	Distinguidores 100%	Distinguidores 95%	Distinguidores 90%
--	---------------------	--------------------	--------------------

Sexo	Chi-cuadrado	1,421	1,862	,682
	Sig.	,233	,172	,409
Generación	Chi-cuadrado	5,507	7,746	6,513
	Sig.	,064	,021*	,039*
Nivel de estudios	Chi-cuadrado	7,638	7,746	10,149
	Sig.	,022*	,021*	,006*

*. El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel ,05.

Otros datos interesantes nos revela la tabla 4, en la que anotamos el número de informantes que presentan un grado determinado de los fenómenos que nos ocupan.

Tabla 4

		Porcentajes de la distinción, el seseo y el ceceo		
		distinción	fenómeno observado	
			seseo	ceceo
		n.º de informantes		
% de	0%	0	19 (35,2%)	33 (61,1%)
ocurrencia de	<3%	0	28 (51,8%)	46 (85,2%)
un rasgo	<5%	1 (1,8%)	33 (61,1%)	46 (85,2%)
	<10%	1 (1,8%)	46 (85,2%)	47 (87%)
	>90%	31 (57,4%)	0	1 (1,8%)

Se desprende de esos porcentajes lo siguiente:

- (i) Se vuelve a constatar que la distinción está presente en todos los hablantes, es decir, no hay seseantes ni ceceantes puros; tampoco hay confundidores en cuyo discurso no esté presente la distinción.
- (ii) En el caso del seseo, el 85% de los informantes lo presenta en menos del 10% de los casos; en ceceo, en el 85% de los hablantes del corpus, está por debajo del 3%. Por lo tanto, en general, aunque el seseo está distribuido de forma más uniforme que el ceceo, podemos decir que la presencia de esos rasgos se debe a unos pocos informantes (muchos menos en el caso del ceceo) con índices altos de su aparición.
- (iii) A los hablantes granadinos se le puede describir como marcadamente distinguidores, marcadamente no ceceantes y seseantes, en diferentes proporciones; caracterización lógica si tenemos en cuenta los datos proporcionados en las secciones precedentes.

En el caso del ceceo, cuatro informantes lo presentan en el alrededor del 50% de los casos o más, y uno tiene el índice del ceceo por encima del 95%. Tres son hombres y una es mujer, pertenecen a las tres generaciones y, además, tres pertenecen al nivel de instrucción bajo y uno al medio. La persona que mayor índice del ceceo presenta es un hombre de segunda generación y con estudios primarios. Proviene de una familia de agricultores de un pueblo de la Alpujarra granadina y es un conductor de autobús que conecta la capital con el pueblo de Pinos Puente. A pesar de haber residido en Granada durante muchos años, mantiene lazos con su localidad de origen donde viaja a menudo y se siente emocionalmente vinculado con la vida en su pueblo natal, circunstancias que tal vez expliquen la conservación del ceceo.

En el caso del seseo, seis informantes presentan ese rasgo en el alrededor del 50% de los casos o más, y uno tiene el índice del ceceo por encima del 85%. Pertenecen a los dos sexos, seis de los siete son de la segunda generación —uno de la primera— y ninguno tiene formación universitaria. La informante con el mayor índice del seseo es una mujer de la segunda generación y estudios primarios.

De nuevo, una vez más, observamos que la distinción está presente en el discurso de todos los hablantes (en una entrevista, la distinción constituye el 4,7%; en otra, 11%; en todos los demás casos, está por encima del 20%).

Con esos datos, como punto de partida, seguimos profundizando y observamos que hay tres perfiles de hablantes con una presencia muy parecida en nuestra muestra (tabla 5): los distinguidores puros, los que combinan la distinción con el seseo y el ceceo, y los que combinan la distinción solo con el seseo. Esos dos últimos grupos son los que hemos llamado confundidores y se unen a él también informantes que combinan la distinción con el ceceo, un grupo con una presencia de mucha menor relevancia.

Tabla 5

Perfiles de hablantes		
		n.º de informantes
distinguidores puros		16 (29,6%)
seseantes puros		0
ceceantes puros		0
	seseantes y ceceantes, sin distinción	0
confundidores	distinguidores, seseantes y ceceantes	18 (33,3%)
	distinguidores y seseantes	17 (31,5%)
	distinguidores y ceceantes	3 (5,5%)
		48 (70,4%)

Aún así, cabe profundizar todavía más. A continuación, indicamos el orden de importancia de cada rasgo dentro de los grupos diferenciados (tablas 6, 7 y 8).

Tabla 6

Orden de importancia de rasgos en hablantes confundidores que combinan la distinción, el seseo y el ceceo

Hablaantes confundidores (distinguidores, seseantes y ceceantes)		
distinción>seseo>ceceo	8	en este grupo se concentran informantes con altos niveles del seseo, por encima del 20%
distinción>ceceo>seseo	1	
seseo>distinción>ceceo	6	en este grupo se concentran informantes con altos niveles del seseo, por encima del 20%
seseo>ceceo>distinción	0	
ceceo>distinción>seseo	3	
ceceo>seseo>distinción	0	

Tabla 7

Orden de importancia de rasgos en hablantes confundidores que combinan la distinción y el seseo

Hablaantes confundidores (distinguidores y seseantes)		
distinción>seseo	16	en este grupo, los porcentajes del seseo están por debajo del 20% y la gran mayoría por debajo del 5%
seseo>distinción	1	en este informante, la ventaja del seseo es pequeña

Tabla 8

Orden de importancia de rasgos en hablantes confundidores que combinan la distinción y el ceceo	
Hablantes confundidores (distinguidores y ceceantes)	
distinción>ceceo	2
ceceo>distinción	1

Como ya se ha apuntado, el grupo reflejado en la tabla 8 es poco numeroso. Por otra parte, con respecto al grupo analizado en la tabla 7 —el de los hablantes que en cuyo discurso se detecta la distinción y el seseo—, la incidencia del seseo es muy baja y son hablantes que se aproximan a los distinguidores.

En resumen, en nuestro corpus, no hay seseantes ni ceceantes puros. Hay dos perfiles principales: distinguidores y confundidores y en ese último grupo lo más característico es la combinación de las tres características (seseo, ceceo, distinción) en diferentes proporciones, a veces con predominio del seseo y, de todas formas, siempre con importantes índices del seseo. Las otras opciones (confundidores ceceantes y distinguidores, confundidores seseantes y distinguidores, etc.) son poco relevantes, bien porque las representan pocos informantes, bien porque el seseo y el ceceo presentan una ocurrencia muy baja.

Para cerrar esta sección, volvemos a la idea inicial para recalcar que la realidad sociolingüística de Granada favorece el encuentro con hablantes ceceantes de estratos bajos, hablantes seseantes de nivel de instrucción medio y hablantes distinguidores de clase alta (y no mayores). Las condiciones están servidas para la creación de estereotipos.

3.6. Irradiación al área metropolitana

El Proyecto Formación de Dialectos (*Proyecto FORDIAL-Granada*) estuvo vigente los últimos años del siglo pasado y los primeros de este. El objetivo que se pretendía con los trabajos que se llevaron a cabo en ese ámbito era el de analizar los procesos de convergencia y divergencia entre el habla urbana y la de su área metropolitana. El punto de mira en ese momento era comprobar si la distinción fonológica, que en Granada se había generalizado por todas las capas sociales, era recibida en su área de influencia con idéntico interés.

A tal objeto se seleccionaron dos localidades con diferentes normas: una ceceante, Pinos Puente, que estudió en profundidad Elizabeth Melguizo (2007; 2009a; 2009b; 2009c); otra seseante, Alhama de Granada, en cuyo estudio se involucró Francisca Molina Serrato (Molina, 2003; Molina Serrato y Moya, 2002).

Los resultados de aquellos trabajos demostraron que, efectivamente, las normas que se habían instalado en Granada irradiaban hacia su área metropolitana. Los estudios fueron prolijos y no solo se analizaron los resultados de los hablantes que habitaban en las localidades elegidas, sino también los que, procedentes del pueblo, vivían de forma estable en la capital, *instalados*, e incluso los que, aun viviendo en el pueblo, mantenían un contacto frecuente con la Granada (*commuters*). Se comprobaba así que los índices que arrojaba cada grupo se acercaban o se alejaban a los de la norma urbana en función del contacto que los hablantes tenían con la ciudad. Así por ejemplo el grupo de los instalados arrojaba unos datos de distinción muy cercanos a los establecidos en la norma urbana. Todo ello corroboraba no solo la hipótesis de partida respecto a la convergencia dialectal, sino también los resultados de los análisis previos en los que se había valorado el prestigio de la norma urbana (Martínez y Moya, 2000); asimismo se corroboraba la idea de que la escisión de /θ^s/ se trataba de un proceso de rápida difusión, pese a su complejidad interna.

4. Conclusiones

En relación con los objetivos indicados al comienzo del capítulo, el análisis realizado en estas páginas vuelve a poner de manifiesto las conclusiones que ya se adelantaban en los trabajos precedentes, así como otras nuevas y complementarias:

- (i) En la segunda mitad del siglo XX y los primeros decenios del XXI, se produce en Granada un acelerado cambio hacia la distinción, cuyos promotores fueron los miembros de la generación nacida entre 1940 y 1970.
- (ii) Los cambios aquí analizados pueden relacionarse con el contexto histórico de la guerra civil y el impacto social que tuvo el conflicto bélico, la postguerra y los fenómenos que cambiaron la sociedad española durante la dictadura: la migración, la urbanización, la instrucción, etc.
- (iii) Se pueden diferenciar dos etapas en la evolución del triunfo de la distinción: en la primera, el cambio tiene mayor impacto en los niveles de instrucción altos y medios (no llega todavía a los informantes del nivel bajo) y, sobre todo, en las mujeres; en la segunda, la generalización de la distinción incluye ya los hablantes del sociolecto bajo y, una vez más, las mujeres presentan índices más altos, convirtiéndose así en las impulsoras clave del cambio.
- (iv) Entre los hablantes granadinos, los perfiles lingüísticos más destacados son: la distinción pura y la confusión de tres rasgos (la distinción, el seseo y el ceceo, en diferentes proporciones); no existen seseantes ni ceceantes puros.
- (v) Los cambios de Granada capital irradian hacia su área metropolitana.

5. Bibliografía

- Alvar, Manuel; Llorente Maldonado de Guevara, Antonio y Salvador, Gregorio (1961-1973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: CSIC.
- Carr, Reymon y Fusi, Juan Pablo (1979). *España de la dictadura a la democracia*. Barcelona: Planeta.
- Cestero Mancera, Ana María y Paredes García, Florentino (2015). Creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español actual: primeros resultados del Proyecto PRECAVES-XXI. *Spanish in Context*, 12(2), 255-279. DOI: 10.1075/sic.12.2.04ces
- Cruz Ortiz, Rocío (2019). Seseo, ceceo y distinción de /s/ y /θ/: el caso de los políticos andaluces en Madrid. *Nueva Revista De Filología Hispánica (NRFH)*, 68(1), 137-174. DOI: 10.24201/nrfh.v68i1.3585
- Fernández Gutiérrez, Fernando (1977). *Análisis geográfico-estructural de Granada y sus barrios*. Granada: Caja General de Ahorros.
- Fernández Gutiérrez, Fernando (1978). *Planificación urbana de Granada*. Granada: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.
- Gallo, Max (1971). *Historia de la España franquista*. Paris: Ruedo Ibérico.
- García-Amaya, Lorenzo (2008). Variable norms in the production of /θ/ in Jerez de la Frontera, Spain. En Jason Siegel; Traci C. Nagle; Amandine Lorente-Lapole y Julie Auger (eds.), *IUWPL7. Gender in language: Classic questions, new contexts*, (pp. 49-71). Bloomington: IULC Publications.
- Santos, Juliá (1999). *Un siglo de la historia de España. Política y sociedad*. Madrid: Marcial Pons.
- Labov, William (1972). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania.

- Labov, William (1994). *Principles of linguistic change. Vol. 1: Internal factors*. Oxford: Blackwell. [Trad. esp. a cargo de Martín Butragueño, Pedro (1996). *Principios del cambio lingüístico. T. 1: Factores internos*. Madrid: Gredos].
- Macrae, Neil C.; Bodenhausen, Galen V.; Milne, Alan B. y Jetten, Jolanda (1994). Out of mind but back in sight: Stereotypes on the rebound. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67(5), 808-817.
- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio (2020). Valoraciones de futuros profesores de español hacia las variedades cultas de su lengua. Datos de Granada. *ELUA*, 34, 131-152. DOI:10.14198/ELUA2020.34.6.
- Melguizo Moreno, Elisabeth (2007). *Convergencia y divergencia dialectal. A propósito del habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- Melguizo Moreno, Elisabeth (2009a). Estudio sociolingüístico del ceceo en dos comunidades de habla. *Analecta Malacitana*, 27, 165-184.
- Melguizo Moreno, Elisabeth (2009b). Una aproximación sociolingüística al estudio del ceceo en un corpus de hablantes granadinos. *Estudios de lingüística aplicada*, 49, 57-78.
- Melguizo Moreno, Elisabeth (2009c). La variación social de 's' y 'z' como consecuencia de la inmigración rural en Granada, *Sintagma: Revista de lingüística*, 21, 71-89.
- Martínez, María Dolores y Moya Corral, Juan Antonio (2000). Reacciones actitudinales hacia la variación dialectal en hablantes granadinos. *LEA*, 22(2), 137-160.
- Molina Serrato, Francisca y Moya Corral, Juan Antonio (2002). Distinción e igualación s/θ en Alhama de Granada. En Juan Antonio Moya Corral y María Isabel Montoya Ramírez (eds.), *Gramática y enseñanza de la lengua Española*, (pp. 275-281). Granada: Universidad de Granada.
- Molina Serrato, Francisca (2003). La acomodación a la norma granadina. A propósito de un grupo de alhameños instalados en Granada. En Juan Antonio Moya Corral y María Isabel Montoya Ramírez (eds.), *Variación lingüística y enseñanza de la lengua española*, (pp. 293-302). Granada: Universidad de Granada.
- Moya Corral, Juan Antonio (1992). La confusión s/θ en Granada. En Francisco Gutiérrez Díaz (ed.), *Actas del Congreso Internacional «El español lengua internacional, 1492-1992»*, (403-407). Granada: Universidad de Granada.
- Moya Corral, Juan Antonio (1997). Desarraigo social y cambio lingüístico. El ejemplo de Granada. En Antonio Narbona Jiménez y Miguel Roperó Núñez (eds.), *El habla andaluza. (Actas del Congreso del Habla Andaluza. Sevilla, 4-7 marzo 1997)*, (pp. 623-634). Sevilla: Seminario Permanente del Habla Andaluza.
- Moya Corral, Juan Antonio (2000). Migration et changement linguistique à Grenade (Espagne). En Klaus Mattheier (ed.), *Dialect and Migration in a Changing Europe* (25-41). Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Moya Corral, Juan Antonio (2016). Los sinuosos caminos del cambio lingüístico. A propósito de las variantes fricativas de la velar sorda en Granada. En Araceli López Serena; Antonio Narbona Jiménez y Santiago del Rey Quesada (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Vol. I, (103-118). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Moya Corral, Juan Antonio (2018). Sobre el equilibrado reajuste de las hablas andaluzas. *Itinerarios*, 28, 35-66.
- Moya Corral, Juan Antonio y García Wiedemann, Elimio (1995). *El habla de Granada y sus barrios*. Granada: Universidad de Granada.
- Moya Corral, Juan Antonio y García Wiedemann, Emilio (1998). La 'ch' fricativa en Granada: un sonido del habla masculina. En Aengus Ward; Jules Whicker,

- Jules y Derek W. Flitter (eds.), *Actas del XII Congreso Internacional de Hispanistas*, (pp. 270-283). Birmingham: Universidad.
- Moya Corral, Juan Antonio y Sosinski, Marcin (2015). La inserción social del cambio. La distinción s/θ en Granada. Análisis en tiempo aparente y en tiempo real. *LEA*, 37(1), 33-72.
- Nosek, Brian A.; Smyth, Frederick L.; Natarajan, Sriram; Lindner, Nicole M.; Devos, Thierry (2009). National differences in gender-science stereotypes predict national sex differences in science and math achievement. *PNAS*, 106(26), 10593–10597
- Navarro Tomás, Tomás; Macedonio Espinosa, Aurelio y Rodríguez Castellano, Lorenzo (1933). La frontera del andaluz. *Revista de filología española*, 20, 225-277.
- Núñez de Arenas, Manuel y Tuñón de Lara, Manuel (1979). *Historia del movimiento obrero español*. Barcelona: Nova Terra.
- Pérez Díaz, Víctor (1971): *Emigración y cambio social*. Barcelona: Ariel.
- Preston, Paul (2001). *El triunfo de la democracia en España*. Barcelona: Grijalbo.
- Regan, Brendan (2017). *The effect of dialect contact and social identity on fricative demerger*. Tesis doctoral. Austin: The University of Texas.
- Regan, Brendan (2016). Sociolinguistic analysis of ceceo (de-)merger in Western Andalusia (Huelva). *Studies on Spanish and Lusophone Linguistics*, 10(1). 119-160.
- Rhodes, Marjorie y Baron, Andrew (2019). The Development of Social Categorization. *Annual Review of Developmental Psychology*, 1(1), 359-386.
- Salvador, Francisco (1980). Niveles sociolingüísticos de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada. *Español Actual*, 37/38, 25-32.
- Santana Marrero, Juana (2016). Seseo, ceceo y distinción en el sociolecto alto de la ciudad de Sevilla: nuevos datos a partir de los materiales de PRESEEA. *Boletín de Filología*, 51(2), 255-280.
DOI: 10.4067/ S0718-93032016000200010.
- Santana Marrero, Juana (2017). Variación de las realizaciones de /θs/ en el sociolecto bajo de la ciudad de Sevilla: datos de PRESEEA-SE. *Linred: Lingüística en la Red*, 15, 1-17.
- Santana Marrero, Juana (2019). Factores externos e internos influyentes en la variación de /θs/ en la ciudad de Sevilla. *Analecta Malacitana*, 39(1/2), 143-177.
- Sosinski, Marcin y Waluch de la Torre, Edyta (en prensa). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios de la Universidad de Varsovia hacia la variedad andaluza del español. *Philologia Hispalensis*
- Thomas, Hugh (1976). *La Guerra civil española*. Barcelona: Grijalbo.
- Tusell, Javier (1997). *La transición española. La recuperación de las libertades*. Madrid: Historia 16.
- Villena Ponsoda, Juan A. (1997). Convergencia y divergencia dialectal en el continuo sociolingüístico andaluz: datos del vernáculo urbano malagueño. *Lingüística Española Actual*, 19(1), 83-125.
- Villena Ponsoda, Juan A. (2001a). Identidad y variación lingüística: prestigio nacional y lealtad vernacular en el español hablado en Andalucía. En Francisco Báez de Aguilar y Georg Bossong (coords.), *Identidades lingüísticas en la España autonómica. Actas de las Jornadas Hispánicas 1997 de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos*, (pp. 107-150). Frankfurt/ M.-Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- Villena Ponsoda, Juan A. (2001b). *La continuidad del cambio lingüístico*. Granada: Universidad de Granada.

- Villena Ponsoda, Juan A. (2006). Andaluz oriental y andaluz occidental: estandarización y planificación en ¿una o dos comunidades de habla?. En Florentino Paredes y Ana M. Cestero (coords.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, (pp. 233-354). Madrid: Arco/Libros.
- Villena Ponsoda, Juan A. y Vida Castro, Matilde (2020). Variation, identity and indexicality in southern Spanish. On the emergence of a new variety in urban Andalusia. En Massimo Cerruti y Stavroula Tsiplakou (eds.), *Intermediate Language Varieties. Koinai and regional standards in Europe*, (pp. 149-182). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Walton, Gregory M. y Cohen, Geoffrey L. (2003). Stereotype lift. *J. Exp. Soc. Psychol.*, 39(5), 456-467.